Al contestar cite el No. 2022-01-943987

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Tipo: Salida Fecha: 22/12/2022 06:48:18 PM
Trámite: 53006 - FACTURAS COTIZACIONES
Sociedad: 900271440 - ASESORIAS EN SISTEM Exp. 0
Remitente: 108 - GRUPO DE INNOV, DESARROLLO Y ARQ. DE APL
Destino: 117 - GRUPO DE CONTRATOS
Folios: 3 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 108-015380

MEMORANDO

PARA: **Maria Andrea Campos Rodriguez**
Coordinadora del Grupo de Contratos

DE: **Coordinadora Grupo De Innovación, Desarrollo Y Arquitectura De Aplicaciones**

ASUNTO: **Informe de supervisión No. 1 Contrato No. 080 de 2022**

A continuación, relaciono las actividades correspondientes al pago correspondiente, en cumplimiento de las obligaciones del contrato No. **080 de 2022** suscrito con la empresa **ASESORIAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ISIS EU**.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLIMIENTO**
1. Presentar con la firma del acta de inicio y para aprobación de la supervisión, los documentos soportes del Recurso Humano ofrecido, de acuerdo con lo indicado en el anexo Técnico.	El contratista hace entrega de la documentación del Recurso humano ofrecido el cuál es aprobado por la supervisión.
1. Llevar a cabo dentro de los siguientes 5 días siguientes a la firma del acta de inicio una reunión de inicio de proyecto (Kick-Off), en la que deberá presentar los formatos de acuerdo de confidencialidad, de cada una de las personas asignadas por el contratista para la ejecución del contrato.	La sesión de Kickoff se lleva a cabo el día 8 de noviembre de 2022, en la cual se presentan los acuerdos de confidencialidad y se entregan los lineamientos para le ejecución del contrato por parte de la supervisión.
2. Entregar el Certificado del derecho de actualización, soporte y mantenimiento, certificado por el término de 1 año contado a partir de la fecha de inicio de ejecución.	El contratista hace entrega del Certificado de Actualización del producto DocuManager versión web ABCD, en el cual se detallan los módulos que se encuentran instalados en la Supersociedades y en el cual se hace constar y se garantiza la entrega de actualizaciones que salgan durante el periodo de un (1) año contado a partir de la firma del Acta de inicio del contrato 080 de 2022.
3. Elaborar y entregar al supervisor del contrato, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un plan de trabajo	El contratista presento y socializó a la supervisión y al equipo funcional el cronograma de trabajo para la

general o cronograma, sobre la prestación del servicio de soporte y mantenimiento en la vigencia del contrato, en el cual se deberán incluir actividades como: Mantenimientos, monitoreo, cambios, actualizaciones y las demás propias del servicio de soporte y mantenimiento	prestación del soporte. Así mismo ejecutó las actividades de mantenimiento, monitoreo, cambios, actualizaciones sobre el aplicativo. Hizo entrega actualizado el Manual personalizado de la instalación y configuración del programa en el servidor de la Superintendencia de Sociedades. Este manual se entrega en formato PDF donde se consignó paso a paso la instalación tanto para la parte de gestión de las bases de datos como la configuración del catálogo de consulta web.
4. Brindar capacitación con intensidad de 4 horas y para 3 funcionarios de la Entidad y a los funcionarios que determinen la supervisión del contrato, referente a la instalación, configuración y utilización del software DocuManager versión web ABCD y sobre: • Estructura de las bases de datos • Formularios de entrada de datos • Formatos de presentación • Impresión de etiquetas • Generación e impresión de reportes • Técnicas y opciones de consulta • Nuevas funcionalidades	Para este periodo no se realizaron capacitaciones, sin embargo, estás podrán brindarse durante la vigencia de los derechos.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO	
Para este contrato no se pueden ejecutar las horas de desarrollo ya que la funcionalidad requiere hacer uso del envío de correos electrónicos y el aplicativo no cuenta con un componente nativo para el consumo de servicios web, mecanismo que expone la entidad para el componente de mensajería.	

El contratista, cumplió con las obligaciones objeto del contrato, por lo tanto, se puede proceder a realizar el pago correspondiente al periodo del 08 de noviembre al 30 de diciembre de 2022.

Los documentos que soportan el cumplimiento de las obligaciones anteriormente descritas se pueden encontrar en Soportes de ejecución

Se anexan los siguientes documentos:

- Facturas No. FAG-499
- Certificado de pagos parafiscales
- Rut
- Actualización de datos
- Informe proveedor

- Copia del Cumplido

Cordialmente,



MARISOL CASTIBLANCO CALIXTO
Coordinadora Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones